

Manta, 4 de octubre del 2017

**A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE PESQUERA TUNAQUICK S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de PESQUERA TUNAQUICK S.A. designado por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 12 de marzo de 2016, en concordancia con las "normas interprofesionales para el ejercicio de la función de comisario", cumulo en presentar a esta asamblea el informe anual correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del periodo 2015.

**Responsabilidad del Comisario Principal**

He asistido a las asambleas de accionistas que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar. le informamos que hemos revisado el estado consolidado de la situación financiera de PESQUERA TUNAQUICK S.A. al 31 de diciembre de 2015, Los cuales fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board IASB), en mi opinión los estados financieros consolidados presentan razonablemente en todos sus aspectos sustanciales, el desempeño financiero consolidado y el flujo de efectivo consolidado de PESQUERA TUNAQUICK S.A.

considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi informe.

**Riesgo e incertidumbres:**

Como parte del curso normal de su operación la empresa "PESQUERA TUNAQUICK S.A.", durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 la empresa no obtuvo ingresos por actividades ordinarias, no genero ningún tipo de gasto por lo que no refleja utilidades durante el mencionado periodo.

## **Resultado Patrimonial:**

en lo que respecta al estado de situación financiera del periodo 2015 PESQUERA TUNAQUICK S.A. posee activos por \$ 1,167,766,83 la empresa posee pasivos por \$ 1,166,766,83, la empresa posee un patrimonio de \$ 1,000,00

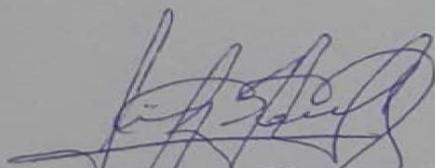
## **Opinión sobre el control interno**

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

## **Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral**

En observancia a las normas del Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2015, la compañía PESQUERA TUNAQUICK S.A. cumplió con estas disposiciones reglamentarias.

Atentamente,



**Ing. Jimmy Sánchez Quijije**

**CI: 130866313-5**

**Reg. Prof. # 13-027707**

**Comisario**